

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

VICE-RECTORADO ACADEMICO

CARACAS-VENEZUELA

CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 3

En la Sala de Conferencias de la Universidad Simón Bolívar, el día 6 de julio de 1972 se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico. Asistieron a la reunión el Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren, Rafael Teodoro Hernández y Segundo Serrano Poncela; el Director de la Comisión de Planificación, Dr. José Giménez Romero; la Directora de Servicios Estudiantiles, Dra. Senta E. de Breuer; el Director de Extensión Universitaria, Dr. Humberto Rivas Mijares; los representantes de los Departamentos, Dres. Juan León y José Luis Cevallos; y los representantes estudiantiles, Bres. Carlos Díaz Jiménez y Johny Guillén.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Fue discutido y aprobado, para consideración del Consejo Directivo Universitario, el proyecto de Reglamento de reválida de títulos y de equivalencia de estudios, elaborado por la comisión especial designada en reunión anterior.

Se comisionó al Vicerrector Académico para elaborar, en unión del respectivo Director de División, la lista de candidatos para la designación por el Consejo Directivo Universitario del jurado que ha de conocer el trabajo de ascenso del profesor Roberto Halmoguera Palma.

El Dr. Giménez Romero informó haber sido acogidas casi todas las observaciones que formuló la representación estudiantil a los proyectos de planes y programas de estudios.

A propuesta del representante estudiantil, Br. Carlos Díaz, se pidió a los Directores de División transmitir a los Departamentos la recomendación de distribuir en forma programada las fechas de los exámenes parciales y finales de cada período, a fin de evitar la concentración de tales actividades en determinados lapsos.

No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Antonio José Villegas  
Presidente

Senta E. de Breuer  
Secretaria

BM/1bh.

6-7-72